



42

AHORA SI LE TOCA AL PUEBLO



PLAN DE ACCIÓN PARA LA ESTRATEGIA DE GOBIERNO EN LÍNEA EN LA ALCALDIA DE EL BAGRE- ANTIOQUIA

“Por medio de la cual se adopta el Plan de Acción G.E.L. en el orden territorial, para la Alcaldía de El Bagre-Antioquia, en el marco de lo establecido por el decreto 1151 de 2008”

Contáctenos

Teléfono: 094-8372429-extencion 101 - Fax: 094-8372429 - EXTENCION 101 -

Correo electrónico: contactenos@elbagre-antioquia.gov.co -

Dirección: Cra. 50 # 53-34 -



AHORA SI LE TOCA AL PUEBLO



INTRODUCCIÓN

En el Diagnostico Realizado a La alcaldía del Municipio de El Bagre, sobre la implementación de la estrategia de Gobierno en Línea, se pudo constatar las principales líneas estratégicas del ente territorial planteadas en el Plan de Desarrollo "EN EL BAGRE PRODUCTIVA Y COMPETITIVA EL COMPROMISO ES CON EL PUEBLO AHORA SI LE TOCA AL PUEBLO TODOS " para el periodo 2008-2014, dado que la Estrategia de Gobierno en Línea debe integrarse para facilitar la implementación de las políticas, programas y proyectos formulados, además de servir como insumo para la identificación de los trámites y servicios prestados por la entidad

En cuanto al avance en la implementación de la Estrategia de Gobierno en Línea en la Alcaldía de El Bagre, se evidencia el cumplimiento en un 100% de los criterios de la fase de información, y de un 70% de los criterios de la fase de interacción, situación que debe tenerse en cuenta al momento de realizar las metas y las acciones a seguir para la sostenibilidad de gobierno en línea y así le permitan a la entidad avanzar en la implementación de la estrategia de Gobierno En Línea y de esta manera alcanzar los objetivos propuestos para cada una de las Fases.

El Plan de Acción está organizado de la siguiente manera:

En la primera parte se presenta el marco estratégico, compuesto por la visión y los objetivos que se quieren alcanzar en cuanto a Gobierno En Línea. En la segunda parte se presenta el marco de acción el cual está compuesto por las acciones institucionales para avanzar en la estrategia, la descripción de los proyectos sectoriales a implementar, los servicios en línea que se van a prestar, los trámites en línea y la vinculación del ente territorial a los servicios de la Intranet Gubernamental. En la tercera parte se presenta el marco operativo que consta de la planeación de acciones puntuales, la estrategia de monitoreo y seguimiento a dichas acciones.

Contáctenos

Teléfono: 094-8372429-extencion 101 - **Fax:** 094-8372429 - EXTENCION 101 –

Correo electrónico: contactenos@elbagre-antioquia.gov.co –

Dirección: Cra. 50 # 53-34 –



AHORA SI LE TOCA AL PUEBLO



MARCO LEGAL

1. Que el documento CONPES 3072 de 2000 Estrategia de Gobierno en línea y los lineamientos del Plan Nacional de Desarrollo, ordenan a las entidades públicas del orden nacional utilizar el poder de las tecnologías de información y comunicación – TIC, para mejorar la eficiencia y transparencia de la administración pública. Y que establece como una política de "Agenda de Conectividad", al proveer al Estado la conectividad que facilite la gestión de los organismos gubernamentales y apoye la función de servicio al ciudadano. Señala también la creación de una Intranet Gubernamental: "(...) este programa está orientado a la creación de sistemas de información al interior de los entes gubernamentales, interconectados a través de una red basada en tecnología Web. La realización de éste programa contempla la actualización y estandarización de la infraestructura tecnológica al interior de los entes gubernamentales, la definición de estándares de intercambio de información entre las instituciones, la consolidación física de la Red Gubernamental como una Intranet propiamente definida y la digitalización interna del Estado".
2. Que la Directiva Presidencial No 02 del año 2000, define los lineamientos de la Estrategia de Gobierno en línea, y el compromiso de todas las entidades del nivel nacional y descentralizadas en su implementación.
3. Adicionalmente, que el CONPES 3248 de 2003 define el programa de renovación de la administración pública y establece que la finalidad de la estrategia de gobierno electrónico es "(...) definir una política y un conjunto de instrumentos adecuados para el manejo de la información en el sector público de modo que se garantice plena transparencia de la gestión, alta eficiencia en los servicios prestados a los ciudadanos y en las relaciones con el sector productivo y condiciones adecuadas para promover el desarrollo interno y la inserción internacional. Esta política confiere sentido a la incorporación y al uso de la tecnología informática en el desarrollo de las operaciones de las entidades estatales, tanto en sus actividades internas como en sus relaciones con otras entidades públicas y privadas, con los ciudadanos y con el sector productivo. El

Contáctenos

Teléfono: 094-8372429-extencion 101 - **Fax:** 094-8372429 - EXTENCION 101 –

Correo electrónico: contactenos@elbagra-antioquia.gov.co –

Dirección: Cra. 50 # 53-34 –



AHORA SI LE TOCA AL PUEBLO



propósito último es facilitar las relaciones del ciudadano con la administración, e incrementar la eficiencia, la transparencia y el desarrollo territorialmente equilibrado del Estado”.

4. El Convenio Interadministrativo suscrito entre el Fondo de Comunicaciones y la Alcaldía de El Bagre- Antioquia que facilita la implementación de la Estrategia y la Normatividad aplicable al mismo.

5. Que a partir del 14 de Abril de 2008 entro en vigencia el Decreto 1151, “Por el cual se establecen los lineamientos generales de la Estrategia de Gobierno en línea...” y fechas de cumplimiento de las siguientes Fases:

<i>Fase</i>	<i>Fase plazo para entidades del orden nacional</i>	<i>Plazos para entidades del orden territorial</i>
Fase de información	1 de Junio de 2008	1 de Noviembre de 2008
Fase de interacción	1 de Diciembre de 2008	1 de Diciembre de 2009
Fase de transacción	1 de Diciembre de 2009	1 de Diciembre de 2010
Fase de transformación	1 de Junio de 2010	1 de Diciembre de 2011
Fase de democracia	1 de Diciembre de 2010	1 de Diciembre de 2012

A. CONFORMACIÓN DEL COMITÉ

El Comité de Gobierno en línea de La Alcaldía de El Bagre -Antioquia, quedó conformado de la siguiente manera:

❖ LÍDER DEL COMITÉ

Contáctenos

Teléfono: 094-8372429-extencion 101 - Fax: 094-8372429 - EXTENCION 101 –

Correo electrónico: contactenos@elbagre-antioquia.gov.co –

Dirección: Cra. 50 # 53-34 –



AHORA SI LE TOCA AL PUEBLO



ISRAEL RIVERA o quien el ALCALDE designe esta responsabilidad; quien estará encargado de responder ante la comunidad, el Programa de Agenda de Conectividad, el Ministerio de las tecnologías de la información y las comunicaciones y el Departamento Administrativo de la Función Pública entre otros, por los avances en el desarrollo de la implementación de la Estrategia de Gobierno en Línea. Deberá ser un actor activo y comprometido con las actividades a cargo del Comité, con una participación constante en las reuniones pues es quien tiene toda la autoridad y el poder de decisión necesario para ejecutar las diferentes acciones.

RESPONSABLE DE CONTROL INTERNO

Dr. LUIS CARLOS ARENAS jefe de la oficina de Control Interno o que designe el señor alcalde ; es responsable del seguimiento y control al cumplimiento del plan de acción de Gobierno en línea municipal y de la ejecución de decisiones que en esta materia adopta el Comité.

❖ INTEGRANTES DEL COMITÉ

1. El Alcalde o su delegado del nivel asesor, quien lo presidirá.
2. Los Secretarios de Despacho o sus delegados.
3. El profesional especializado con funciones en el área de comunicaciones.
4. El líder de Gobierno en línea de la Alcaldía de El Bagre -Antioquia.

El Representante del Sistema de Gestión de Calidad y el Jefe de la oficina Jurídica o su delegado, serán invitados permanentes del Comité de Gobierno en línea.

Los integrantes del Comité participan en la definición del plan de acción de Gobierno en Línea y mantienen una visión constante de las oportunidades que podrían generarse con la incorporación de las TIC en sus áreas de acción, para el fortalecimiento de la gestión pública municipal, a través de una mejor atención y participación de los ciudadanos, la eficiencia en los procesos administrativos y una efectiva prestación de los servicios a

Contáctenos

Teléfono: 094-8372429-extencion 101 - **Fax:** 094-8372429 - EXTENCION 101 -

Correo electrónico: contactenos@elbagre-antioquia.gov.co -

Dirección: Cra. 50 # 53-34 -



AHORA SI LE TOCA AL PUEBLO



cargo del promueve la estrategia de Gobierno en línea, a través de los diferentes mecanismos de comunicación y participación de los ciudadanos, por medio del cual se da a conocer el Municipio.

VISION

Para el año de 2014 el Municipio de EL BAGRE del Departamento del Antioquia tendrá implementada la Estrategia de Gobierno En Línea en todas las instancias de la administración municipal, vinculando los tres actores (Alcaldía, Concejo y Comunidad) lo cual permitirá ofrecer mejores servicios, aumentar la transparencia de la gestión pública y desarrollar una participación activa en la relación Estado-Ciudadano.

Departamento del Antioquia tendrá implementada la Estrategia de Gobierno En Línea en todas las instancias de la administración municipal, vinculando los tres actores (Alcaldía, Concejo y Comunidad) lo cual permitirá ofrecer mejores servicios, aumentar la transparencia de la gestión pública y desarrollar una participación activa en la relación Estado-Ciudadano

OBJETIVO GENERAL

Cumplir cabalmente con la estrategia de Gobierno en Línea Territorial en el Municipio de , implementando los diversos mecanismos de educación y participación ciudadana.

OBJETIVOS ESPECIFICOS

- Desarrollar jornadas de sensibilización y capacitación en las diferentes instituciones educativas.
- Vincular al sector público y privado para que participen en la estrategia de Gobierno en Línea.

Contáctenos

Teléfono: 094-8372429-extencion 101 - **Fax:** 094-8372429 - EXTENCION 101 –

Correo electrónico: contactenos@elbagre-antioquia.gov.co –

Dirección: Cra. 50 # 53-34 –



AHORA SI LE TOCA AL PUEBLO



- Crear actividades que permitan conocer cuales son los temas de interés de nuestra comunidad.
- Gestionar en las instituciones responsables para que exista un óptimo servicio de conectividad.

- Motivar a la comunidad para que sean protagonistas en la estrategia de Gobierno en Línea Territorial a través de actividades recreativas.
- Diseñar proyectos institucionales que soporten los trámites y/o servicios en línea que presta la entidad a los ciudadanos, al sector privado o al mismo Estado.

- Generar compromisos y responsabilidades entre los diferentes actores de la Estrategia.

- Diseñar proyectos institucionales que soporten los trámites y/o servicios en línea que prestan las entidades a los ciudadanos, al sector privado o al mismo Estado

- Plantear proyectos que logren posicionar a la entidad como en la implementación de la estrategia de Gobierno En Línea.

BENEFICIOS PARA EL CIUDADANO Y LAS EMPRESAS

Con base en la visión, el objetivo general y los objetivos específicos, los beneficios que recibirán los ciudadanos con la implementación de las estrategias definidas en el plan, serán las siguientes:

- Claridad en los trámites que presta el ente territorial.

Contáctenos

Teléfono: 094-8372429-extencion 101 - **Fax:** 094-8372429 - EXTENCION 101 -

Correo electrónico: contactenos@elbagra-antioquia.gov.co -

Dirección: Cra. 50 # 53-34 -



AHORA SI LE TOCA AL PUEBLO



- Disponibilidad en línea de información de interés

- Mayores servicios y trámites en línea.

- Mayor acercamiento e interacción entre el Estado y el Ciudadano

- Facilidad de acceso para todos los ciudadanos a la información y servicios.

- Facilidad para la participación ciudadana en la formulación de políticas públicas y el ejercicio del control social.

- Facilidad para la participación ciudadana en la formulación de políticas públicas y el ejercicio del control social.

- Eliminación de barreras de tiempo y lugar para acceder a la información pública e interactuar con los gobernantes.

MARCO DE ACCION

1. Crear jornadas de sensibilización y capacitación incluyendo docentes, estudiantes y padres de familia.

2. Trabajar con las diferentes organizaciones y/o asociaciones de pescadores, de agricultores, de artesanos; de los sectores público y privado en la estrategia de Gobierno en Línea.

Contáctenos

Teléfono: 094-8372429-extencion 101 - **Fax:** 094-8372429 - EXTENCION 101 -

Correo electrónico: contactenos@elbague-antioquia.gov.co -

Dirección: Cra. 50 # 53-34 -



AHORA SI LE TOCA AL PUEBLO



3. Mantener actualizado el sitio Web del municipio.
4. Crear encuestas de opinión cuantitativa y cualitativa que permitan conocer cuales son los temas de interés de la comunidad hatillera.
5. promover a través de los medios audiovisuales, escritos y sonoros el sitio Web del municipio.
6. Crear estrategias para que la comunidad visite el sitio Web del municipio.
7. Instancia política de consulta y de discusión permanente de acciones para la implementación y sostenimiento de la Estrategia GeL
8. - Establecer el reglamento interno del Comité de Gobierno en Línea
9. Capacitar a servidores públicos sobre estructura, manejo y publicación de contenidos en el sitio web.
10. Gestión del talento humano para la implementación y sostenimiento de la Estrategia GeL
11. Definir estímulos dirigidos a servidores públicos comprometidos con la implementación de GeL.
12. Gestión comunitaria para la promoción del uso de la tecnología y su vinculación a la Estrategia GeL.
13. Realizar eventos de socialización del sitio Web con los ciudadanos y de capacitación sobre forma de realizar consulta de información y utilización de los canales de interacción.
14. Vincular a los medios de comunicación local en la promoción del Sitio Web y la Estrategia GeL
15. Automatizar y disponer en línea el servicio de consulta de estado de cuenta de impuesto predial y complementario.

Contáctenos

Teléfono: 094-8372429-extencion 101 - **Fax:** 094-8372429 - EXTENCION 101 -

Correo electrónico: contactenos@elbagra-antioquia.gov.co -

Dirección: Cra. 50 # 53-34 -



AHORA SI LE TOCA AL PUEBLO



16. - Automatizar y disponer en línea del diligenciamiento y presentación de la declaración privada del impuesto de industria y comercio.
17. - Automatizar y disponer en línea del servicio de expedición de carnet del SISBEN
18. Implementar una intranet
19. Operar y mantener anualmente el sitio Web municipal.
20. Dotar de infraestructura tecnológica a instituciones educativas para el mejoramiento de la calidad educativa mediante el uso de TIC
21. Despliegue de redes inalámbricas comunitarias RIC que contempla dos elementos: comunicaciones y seguridad.
22. Instalar aulas virtuales inteligentes- AVI, que contempla dos elementos: Educación y entretenimiento
23. Revisar periódicamente el cumplimiento de los criterios de cada una de las fases de la Estrategia de Gobierno en Línea.
24. información en los diferentes canales del sitio Web siguiendo los lineamientos del manual de publicación.
25. Analizar y validar los trámites y servicios identificados en el diagnóstico GeL y en procesos de implementación de los sistemas de Control Interno y Calidad para solicitar aprobación ante el DAFP e inclusión en el SUIT
26. Identificar los formularios para descarga y para disposición en línea

Contáctenos

Teléfono: 094-8372429-extencion 101 - **Fax:** 094-8372429 - EXTENCION 101 -

Correo electrónico: contactenos@elbagra-antioquia.gov.co -

Dirección: Cra. 50 # 53-34 -



AHORA SI LE TOCA AL PUEBLO



ACCION	BENEFICIOS PARA EL CIUDADANO	INDICADORES DE GESTION	METAS	ACTIVIDADES	RESPONSABLES	RECURSOS	TIEMPO
Crear jornadas de sensibilización y capacitación a la comunidad en general.	El acceso oportuno y eficaz a la información que se quiere conocer del municipio a través de la estrategia Gobierno en línea	30	3 veces al mes	- Enviar y circular en las instituciones educativas la sensibilización y socialización de la estrategia de Gobierno en Línea. - identificar líneas de capacitaciones horarios y fechas.	Comité GEL – T municipal	Aulas virtuales y las instituciones educativas	2 meses
Trabajar con las diferentes organizaciones y/o asociaciones culturales, de pescadores,	Obtener conocimiento de la estrategia de Gobierno en Línea, y darse a conocer a nivel nacional e	10	3 veces al mes	- Convocar a las organizaciones y asociaciones a través medios sonoros y	El comité GEL – T Funcionarios Públicos	Aula virtual de la alcaldía	2 meses

Contáctenos

Teléfono: 094-8372429-extencion 101 - **Fax:** 094-8372429 - EXTENCION 101 –

Correo electrónico: contactenos@elbagre-antioquia.gov.co –

Dirección: Cra. 50 # 53-34 –



AHORA SI LE TOCA AL PUEBLO



agricultores y artesanos en la estrategia GEL - T	internacional			escritos (cartas, circulares y perifoneos) Conocer las propuestas que estas tienen para aportarlas a la estrategia del GEL - T			
Mantener actualizado el sitio Web del Municipio	Manejo de información del momento.	260	4 veces al mes.	Actualizar los canales y subcanales según el tiempo que indica la normatividad del GEL - T.	El comité GEL - T y los funcionarios públicos.	Internet y video beam	5 años hasta el 2011
Crear actividades que permitan conocer cuales son los temas de interés para	Que la comunidad tenga reconocimiento a través de los sistemas	10	3 veces al mes	Hacer encuestas, sondeos	El comité GEL - T y funcionarios públicos	Papelería, radio, grabadora, mp3	1 mes

Contáctenos

Teléfono: 094-8372429-extencion 101 - **Fax:** 094-8372429 - EXTENCION 101 -

Correo electrónico: contactenos@elbagre-antioquia.gov.co -

Dirección: Cra. 50 # 53-34 -



la comunidad hatillera	mediáticos						
Crear estrategia para que la comunidad en general visite el sitio Web del municipio.	Tener conocimiento de la manera como el municipio ejecuta el presupuesto de la vigencia 2008- 2011.	10	3 veces al mes	Juegos, competencias, cuestionarios sobre temas que ver con la estrategia GEL – T.	El comité GEL – T y funcionarios públicos	Papel, marcadores, aulas virtuales,	2 meses
recursos informáticos disponibles	el uso de lasfase de TIC.información Mejorar la interacción del ciudadano con la administración municipal			uso de las TIC - Desarrollar al termino, una evaluación que permita conocer el aprendizaje en el uso de las	Comité GELT	Agenda de Conectividad	

Contáctenos

Teléfono: 094-8372429-extencion 101 - **Fax:** 094-8372429 - EXTENCION 101 –

Correo electrónico: contactenos@elbago-antioquia.gov.co –

Dirección: Cra. 50 # 53-34 –



AHORA SI LE TOCA AL PUEBLO



				TIC, por parte de cada una de las instituciones			
Identificación de servicios a ser sujetos de optimización, publicación de información y automatización	Prestar mejores servicios a los ciudadanos a través del uso de las TIC Ofrecer mayores y mejores servicios para el ciudadano	Porcentaje de servicios publicados en el sitio Web en el año - Porcentaje de servicios automatizados	- 100%	- Identificación de los servicios ofrecidos por la administración municipal - Levantamiento de información siguiendo las fichas	Comité GELT	- Sitio Web - Información de la administración municipal	3 años

Contáctenos

Teléfono: 094-8372429-extencion 101 - **Fax:** 094-8372429 - EXTENCION 101 -

Correo electrónico: contactenos@elbague-antioquia.gov.co -

Dirección: Cra. 50 # 53-34 -



AHORA SI LE TOCA AL PUEBLO



				establecidas			
				- Publicación de la información en el sitio Web			
				- Revisión semestral de la información de los servicios publicados			
				- Iniciar un proceso de automatización de los servicios			

Contáctenos

Teléfono: 094-8372429-extencion 101 - **Fax:** 094-8372429 - EXTENCION 101 -

Correo electrónico: contactenos@elbagre-antioquia.gov.co -

Dirección: Cra. 50 # 53-34 -



AHORA SI LE TOCA AL PUEBLO



				- Identificación de los trámites de la			
Identificación de trámites a ser sujetos de racionalización, publicación de información y automatización	Facilitar la ejecución de trámites del ciudadano con el Estado	- Porcentaje de trámites publicados en el sitio Web en el año - Porcentaje de trámites automatizados	100%	administración municipal - Levantamiento de información siguiendo las fichas establecidas - Publicación de la información en el	- Jefes secretarias y oficinas de la alcaldía Comité GELT	- Sitio Web - Información de la administración municipal	3 Años

Contáctenos

Teléfono: 094-8372429-extencion 101 - **Fax:** 094-8372429 - EXTENCION 101 -

Correo electrónico: contactenos@elbagre-antioquia.gov.co -

Dirección: Cra. 50 # 53-34 -



AHORA SI LE TOCA AL PUEBLO



				sitio Web - Revisión semestral de la información de los trámites publicados			
--	--	--	--	-----------------------------------------------------------------------------------------------	--	--	--

Contáctenos

Teléfono: 094-8372429-extencion 101 - **Fax:** 094-8372429 - EXTENCION 101 -

Correo electrónico: contactenos@elbagre-antioquia.gov.co -

Dirección: Cra. 50 # 53-34 -



AHORA SI LE TOCA AL PUEBLO



Se deben establecer actividades relacionadas con:

- **Evaluar el uso del sitio Web por parte de los ciudadanos**, es decir, encuestas de opinión sobre la información publicada o indagar sobre los temas de interés para la ciudadanía.
- **Socialización del sitio Web con la ciudadanía**, es decir, ejercicios de promoción del sitio Web como un mecanismo de comunicación de los ciudadanos con la administración local, departamental o nacional.

1. SOPORTE TÉCNICO

La Agenda de Conectividad ha dispuesto el Centro de Interacción Multimedia, a través del cual se canalizan todas las solicitudes relacionadas con el soporte técnico requerido para la implementación de la Estrategia de Gobierno En Línea en el orden territorial.

Problema	Procedimiento	Asistencia
Desconocimiento de las claves de acceso al sitio Web	Comunicación con el Centro de Interacción Multimedia y solicitar el reinicio de las claves de acceso	Línea gratuita 018000 9595 Correo electrónico: soporte.alcaldia@iprc.gov.co
Problemas para la publicación de información en el sitio Web	Comunicación con el Centro de Interacción Multimedia y solicitar el soporte para la publicación de información	Línea gratuita 018000 9595
Problemas de acceso al correo electrónico	Enviar un correo electrónico al administrador de GELT para el reinicio de claves	Correo electrónico: gelt.adm@agenda.gov.co Línea gratuita 018000 9595

Contáctenos

Teléfono: 094-8372429-extencion 101 - **Fax:** 094-8372429 - EXTENCION 101 -

Correo electrónico: contactenos@elbagre-antioquia.gov.co -

Dirección: Cra. 50 # 53-34 -



AHORA SI LE TOCA AL PUEBLO



LISTADO DE INCENTIVOS PARA LOS MUNICIPIOS

La Agenda de Conectividad cuenta con diferentes mecanismos que le permiten incentivar la implementación de la estrategia de Gobierno En Línea Territorial en los municipios:

Categorización de los sitios Web más visitados en el mes. En el sitio Web de la Agenda de Conectividad se publica el listado de los municipios con la cantidad de visitas realizadas a cada uno de los sitios Web municipales. Además, se publica una noticia sobre los municipios con más visitas en el mes.

Sitios Web destacados en el micrositio de El Tiempo.com. La Agenda de Conectividad cuenta con un micrositio en El Tiempo.com en el cual se destacan las noticias más importantes de los municipios y departamentos beneficiados en la estrategia de Gobierno En Línea en el orden territorial. Así como los sitios más actualizados, con información relevante para los ciudadanos.

Premios de uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación. La Agenda de Conectividad postula a los diferentes municipios en los concursos sobre el uso de las TIC en el Estado colombiano, a partir de las experiencias que se desarrollan en los municipios.

Programas de televisión del Ministerio de Comunicaciones. La Agenda de Conectividad realiza el programa de televisión del Ministerio de Comunicaciones, en el cual se destacan experiencias exitosas de la implementación de la Estrategia de Gobierno En Línea en el orden territor

Contáctenos

Teléfono: 094-8372429-extencion 101 - **Fax:** 094-8372429 - EXTENCION 101 -

Correo electrónico: contactenos@elbagre-antioquia.gov.co -

Dirección: Cra. 50 # 53-34 -



AHORA SI LE TOCA AL PUEBLO



Gumerindo Florez
GUMERCINDO FLOREZ MENDOZA

Alcalde Municipal

Israel Rivera

ISRAEL RIVERA

820 35 19

Líder Comité Gobierno en Línea territorial

Saamir Duarte Dorado
SAAMIR DUARTE DORADO

Delegado Municipal para la estrategia gobierno en línea

Contáctenos

Teléfono: 094-8372429-extencion 101 - **Fax:** 094-8372429 - EXTENCION 101 -

Correo electrónico: contactenos@elbagre-antioquia.gov.co -

Dirección: Cra. 50 # 53-34 -